

Marlene Azor Hernández

Sesenta años de la «Revolución cubana»

Dictadura y Desarrollo Sostenible
son procesos antagónicos



Foto: Luz Escobar



MARLENE AZOR HERNÁNDEZ (La Habana, 1956). Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana, México (2014). DEA en Sociología en la Universidad de París, VIII Saint-Denis, Francia (2001). Maestra en Sociología y periodista, fue profesora durante 17 años de la Universidad de La Habana (1982-1999). Ha publicado: *Cuba los cambios necesarios (2011-2016): las fallidas políticas públicas* (Amazon.com, 2016), y *Discursos de la resistencia: los proyectos políticos emergentes en Cuba (2002-2012)*, libro de su tesis doctoral (Hypermedia, 2016). Actualmente sus líneas de investigación son Derechos Humanos y políticas públicas.



El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) es una fundación privada, sin fines de lucro y a-partidaria, constituida el 26 de febrero de 2003 e inscripta ante la Inspección General de Justicia en la Capital Federal de la República Argentina.

La misión de CADAL consiste en investigar, fomentar y apoyar el respeto a las libertades civiles, políticas y económicas. Para tal fin, CADAL prioriza la defensa y fortalecimiento de la democracia como pilar del progreso económico-social, y la promoción internacional de los derechos humanos.

CADAL integra la International Coalition to Stop Crimes against Humanity in North Korea (ICNK) y está registrada como Organización de la Sociedad Civil ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

www.cadal.org

Reconquista 1056 piso 11. C1003ABV. Buenos Aires, República Argentina.

Tel: (54-11) 4313-6599 • 4312-7743. ✉ centro@cadal.org

 [@cadal](https://twitter.com/cadal)  [fundacioncadal](https://www.instagram.com/fundacioncadal)  [cadal.org](https://www.facebook.com/cadal.org)  [cadaltv](https://www.youtube.com/cadal)

Sesenta años de la «Revolución cubana»: dictadura y desarrollo sostenible son procesos antagónicos

● POR **MARLENE AZOR HERNÁNDEZ**

El fracaso de este modelo de economía centralmente planificada, control de todos los mecanismos económicos directos por parte del estado, el partido único, y la prohibición a la autonomía ciudadana en lo económico, social, cultural, civil y político, demostraron que el desarrollo que hubo en Cuba durante tres décadas fue el resultado de una cuantiosa inyección externa de recursos continua, no utilizada para diversificar y hacer un desarrollo inclusivo, sostenible y endógeno como se produjo en los países desarrollados pero tampoco como en los países latinoamericanos que aunque zigzagueantes lograron crecer, entrar en la vía del desarrollo y ampliar considerablemente los servicios de educación, salud, empleo y sistemas de seguridad social mínimos universales, sobre todo en los últimos 20 años.

El «modelo de bienestar cubano» que se exportó durante décadas por el gobierno de Cuba como paradigmático de desarrollo, de bienestar social y político para el resto de los países menos desarrollados, demostró su estancamiento y regresión a partir de la pérdida de los subsidios soviéticos y del resto de los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) que durante 30 años mantuvieron el consumo, la producción y los servicios en Cuba.¹ Desde la crisis estructural de los noventa, años en que la población sufrió hambruna y el país quedó paralizado, las políticas públicas del gobierno cubano, sin alternancia política e ideológica del poder, no han logrado remontar los índices de crecimiento económico y de bienestar social de la década de los ochenta, años de un modesto consumo relativamente igualitario, y hoy resulta una de las economías más pobres y reducidas de la región.

El debate sobre el «desarrollo sostenible» ha evolucionado de manera notable al incluirse en Naciones Unidas como objetivo preferencial del desarrollo hacia el 2030.

Los diecisiete objetivos aprobados por la Asamblea General de la ONU en el 2015 incluyen la eliminación de la pobreza, la eliminación del hambre, salud y bienestar para todos, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, garantizar la energía asequible y no contaminante, pleno empleo, trabajo decente y crecimiento económico, construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. Reducir las desigualdades en los países y entre estos, que los asentamientos humanos y las ciudades sean inclusivos y sostenibles, garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, conservar y utilizar los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, gestionar los bosques de manera sostenible y evitar la desertificación, y detener la pérdida de biodiversidad. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, con instituciones sólidas, y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

¹ En un discurso de Fidel Castro en 1991, el ex presidente enumeró una enorme lista de los insumos que el país importaba de la URSS y el campo socialista. La enorme lista incluía desde los componentes del reactor nuclear en construcción en Cienfuegos, hasta el papel higiénico. Lo asombroso del discurso es que no asumía la responsabilidad por la ausencia de desarrollo interno de la economía cubana. Era una lista que evidenciaba el nivel de dependencia de la economía cubana a los recursos externos y la ausencia de desarrollo endógeno.

El presente trabajo ofrece un resumen de algunos resultados económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de Cuba contrastando los resultados con otros países latinoamericanos, como Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

Según el economista cubano Pavel Vidal:

«De 1989 a 1994 el PIB cubano, medido en dólares corrientes PPA (tanto por el lado del gasto como por el lado de la oferta), sufrió una caída de poco más del 50 %. Esta caída es mayor que la contracción de 35 % que ofrecen las estadísticas oficiales en pesos cubanos debido a que la tasa de cambio PPA se deprecia de 0,24 a más de 0,64. En este mismo lapso de tiempo, el valor en dólares corrientes PPA de las exportaciones, las importaciones y la absorción interna cayeron 51%, 69 % y 66 %, respectivamente. Lo que en Cuba se suele llamar ‘período especial’ es en realidad una muy aguda depresión económica sin precedentes entre las economías latinoamericanas. En el período 1970-2011 ninguna otra economía de América Latina tuvo una caída tan drástica en el nivel de ingresos, cuando se mide en dólares corrientes PPA»².

También agrega Vidal: En cuanto al PIB per cápita, en 1989 se estimaba en US\$PPA 8.093, para luego caer a US\$PPA 2.967 en 1994, el peor año de la crisis. Ahí tocó fondo y desde entonces viene creciendo de manera irregular. En 2014 el PIB per cápita se ubicaba en US\$PPA 6.205. Los cálculos del salario real en los años noventa muestran que cayó más de un 80 %. El PIB cubano medido en dólares corrientes PPA no ha llegado a superar los niveles previos a la crisis de los años noventa: se ubica un 23 % por debajo de los niveles de pre-crisis en 1989 y 35 % por debajo del nivel de 1985.

Según consenso de los economistas cubanos el PIB debería crecer entre 5 % y 7 % anual para permitir el despegue del desarrollo. Hoy Cuba tiene una economía reducida y descapitalizada. La razón por la cual Cuba no se ha desarrollado tiene que ver con las estrategias políticas y económicas del gobierno cubano.

El hecho de no haber permitido la alternancia en el poder de otras fuerzas políticas eliminadas desde el inicio de la Revolución cubana, enquistó el poder en la práctica del «socialismo real» soviético del cual copió sus leyes, instituciones estatales y para estatales, y políticas públicas en todos los órdenes. Aun hoy, se mantiene en las mismas políticas de centralización del poder en todos los órdenes, los controles directos de la economía y la represión directa contra todo tipo de discrepancia económica, social, cultural, civil y política. El gobierno cubano no pudo aprovechar la década dorada de la exportación latinoamericana de los commodities (2003- 2013) porque no ha sido capaz de potenciar su economía hacia la exportación salvo en

2 Pavel Vidal Alejandro «¿Qué lugar ocupa la economía cubana en la región? Una medición a la tasa PPA de las brechas de ingreso y productividad. Banco Interamericano de Desarrollo, noviembre 2017, en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1728116555-3420>

dos o tres renglones de materia prima con algún valor agregado: azúcar, tabaco, ron, café, níquel y dos o tres medicamentos.

La exportación de servicios médicos y profesionales, primer renglón de ingresos del país se ha desarrollado a expensas de violar todos los derechos laborales de los cooperantes cubanos, plasmados en las convenciones ratificadas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por el gobierno cubano, y que han sido señaladas por esta organización al gobierno de Cuba de forma reiterada durante años. Hoy se conocen de manera directa gracias al desmantelamiento del programa «Mais médicos» en Brasil por el presidente electo Jair Bolsonaro. Las condiciones que rodean a estos cooperantes cubanos en cuanto a la confiscación del salario por el estado cubano, derecho a la movilidad territorial, opacidad e irregularidad de los contratos, separación de sus familiares, y destierro de 8 años para los que no cumplan, han sido bautizadas por los propios cooperantes cubanos como una «esclavitud de batas blancas».

El segundo renglón de ingresos en divisas en Cuba lo constituyen las remesas, para algunos analistas son más de 3 500 millones de dólares anuales. Sin embargo los emigrados cubanos no pueden invertir en Cuba si no residen de nuevo en el país y bajo las restricciones de la propiedad privada hoy en Cuba que se reduce a un autoempleo precario sin mercados mayoristas ni posibilidad de importar y exportar al margen del estado. Hasta hoy, no existe respaldo legal para la propiedad privada, y múltiples controles y restricciones estatales asfixian las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, que tampoco pueden exportar e importar al margen del estado.

El tercer renglón de ingresos en divisas es el turismo, sin embargo más del 70% de sus ingresos se vuelven a invertir en el exterior para mantener la industria funcionando. Hasta el momento y desde los años noventa no se ha fomentado la industria nacional complementaria que suponía esta estrategia económica y que generaría empleos y un desarrollo endógeno.

Mientras, otros países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay tuvieron un desarrollo sustancial y una expansión de sus economías en los últimos 60 años sin discriminar la propiedad privada, las cooperativas, ni las crecientes inversiones extranjeras y nacionales directas. Cuba se separó de una manera radical de las estrategias económicas, laborales, políticas, culturales y civiles de sus pares latinoamericanos y lejos de significar un ejemplo positivo, ha sido una dolorosa lección sobre las leyes, instituciones económicas, laborales, culturales, políticas y civiles, y políticas públicas que no deben aplicarse si se intenta el desarrollo, el creciente bienestar de la población, el equilibrio y el respeto a la pluralidad política, y el respeto progresivo hacia todos los derechos humanos. Con su sistema cerrado pretendió la autarquía con un solo y fundamental proveedor externo a través de fuertes y prolongados subsidios.



**LA EXPORTACIÓN
DE SERVICIOS MÉDICOS
Y PROFESIONALES,
PRIMER RENGLÓN DE INGRESOS
DEL PAÍS SE HA DESARROLLADO
A EXPENSAS DE VIOLAR TODOS
LOS DERECHOS LABORALES DE
LOS COOPERANTES CUBANOS (...)**

Es así que, teniendo el embargo norteamericano desde 1962, sólo a partir del año 1991 comienza a demandar su levantamiento en la ONU. Antes de esta fecha, el gobierno cubano no evidencia su preocupación por el embargo.

Todos los servicios sociales universales que la Revolución cubana impulsó, salud, educación, seguridad social, cultura y deporte carecieron de un respaldo económico endógeno y por ello, luego de la suspensión de los subsidios soviéticos y del resto del CAME, están en evidente bancarrota.

PIB PERCÁPITA PPA A PRECIOS INTERNACIONALES DEL 2011

	1990	2017
BRASIL	6.686,2	15.483,5
ARGENTINA	6.990,6	20.786,7
CHILE	4.507,1	24.635,0
PERÚ	3.433,8	13.434,1
URUGUAY	6.360,4	22.562,5
CUBA	2.967	6.205 *

Datos del Banco Mundial por países. En el caso de Cuba*, los datos son de años aproximados elaborados por el economista Pavel Vidal en el trabajo citado. Así, el dato de 1990, corresponde realmente entre el año 1989-1994 y el dato del 2017 es del 2014. El Banco Mundial deja en blanco los datos de Cuba.

En el cuadro vemos que en los últimos 27 años Brasil más que duplicó su crecimiento económico, Argentina lo triplicó, Chile creció seis veces en el período, Perú creció más de cuatro veces en el período y Uruguay lo hizo más de tres veces. El monto del per cápita en Cuba en el 2014 es mucho menor que el de Brasil, Argentina, y Uruguay en 1990.

Los rasgos sobresalientes de la crisis actual

La caída abrupta de la calidad y la infraestructura de los servicios de salud y educación, cada vez más costosa para la familia cubana, una seguridad social paupérrima que no permite la alimentación mensual de sus asociados, una reducción drástica de los asegurados de la seguridad social, aún no cuantificado, a partir de una política de reducción de la cobertura social en el 2008, y un acceso a Internet caro, restrictivo y escaso, unido a un incremento del acceso a los teléfonos celulares en años recientes, con una comunicación ineficiente, cara e intermitente, con el inicio en días recientes del acceso a Internet desde los móviles pero a precios inaccesibles de acuerdo al costo de la canasta básica individual y familiar y los salarios del 87% de la población empleada.

Los salarios estatales (el 87 % de la población empleada) son los más bajos del hemisferio occidental y el grave problema del acceso al agua potable, el transporte y la vivienda³, problemas acumulados y no resueltos en las décadas de bonanza, muestran una sociedad en la cual la pobreza generalizada y la desigualdad son los signos más sobresalientes.⁴

El fracaso de este modelo de economía centralmente planificada, control de todos los mecanismos económicos directos por parte del estado, el partido único, y la prohibición a la autonomía ciudadana en lo económico, social, cultural, civil y político, demostraron que el desarrollo que hubo en Cuba durante tres décadas fue el resultado de una cuantiosa inyección externa de recursos continua, no utilizada para diversificar y hacer un desarrollo inclusivo, sostenible y endógeno como se produjo en los países desarrollados pero tampoco como en los países latinoamericanos que aunque zigzagueantes lograron crecer, entrar en la vía del desarrollo y ampliar considerablemente los servicios de educación, salud, empleo y sistemas de seguridad social mínimos universales, sobre todo en los últimos 20 años.

La desigualdad en América Latina flagelo endémico, ha sido el resultado de los vaivenes de las élites políticas que imponen políticas de alianzas selectivas y excluyentes al margen de una mayoritaria inclusión social, algo que los distingue de los países más desarrollados. En los países desarrollados de Europa y los Estados Unidos, el pacto social inclusivo se mantiene desde la posguerra y sus fuertes instituciones resisten el embate de los políticos de turno. Aún así, los países de América Latina seleccionados para hacer una comparación con Cuba, demuestran que el factor desarrollo solo es posible en el caso latinoamericano, gracias a la alternancia en el poder y el fortalecimiento de la democracia que no clausura las posibilidades de desarrollo de manera rotunda como es el caso cubano que ha mantenido durante 60 años un régimen político, económico, social y jurídico de «dictadura estalinista totalitaria» copiada de la URSS y oficializada desde los años 70s del siglo pasado.

A pesar de las dictaduras militares en Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay entre los años 60s y 80s, y Perú bajo Fujimori, ha sido durante los gobiernos democráticos donde el crecimiento económico y el desarrollo, el bienestar nacional en niveles de vida, disminución de la



**EN LOS PAÍSES
DESARROLLADOS DE
EUROPA Y LOS ESTADOS
UNIDOS, EL PACTO SOCIAL
INCLUSIVO SE MANTIENE DESDE
LA POSGUERRA Y SUS FUERTES
INSTITUCIONES RESISTEN
EL EMBATE DE LOS POLÍTICOS
DE TURNO.**

3 Según el Ministerio de Recursos Hídricos sólo el 13 % de la población cubana tiene acceso al agua potable por tuberías y las 24 horas del día. El resto tiene acceso dos o tres horas al día, un día sí otro no, y la inmensa mayoría recibe el agua por camiones cisternas en pueden tardar entre seis y siete días en distintos territorios del país. No hay cifras oficiales sobre el acceso al agua potable en el territorio nacional o estas hablan de una cobertura del 96% de la población pero sin desglosar por cuales vías tiene acceso ni la periodicidad del servicio, ni si el agua es potable o es necesario procesos de purificación frente a las frecuentes epidemias sanitarias perfectamente evitables con políticas públicas eficientes.

4 No hay datos oficiales sobre el monto de subsidio que recibió Cuba durante 30 años. El gobierno cubano niega que haya sido un subsidio, sino ejemplo de las relaciones que deben tener los países desarrollados con el sur subdesarrollado. Algunos analistas lo señalan en 65 000 millones de dólares otros en 100 000 millones de dólares. En todo caso, ningún país ha recibido un subsidio tan cuantioso y durante 30 años.

pobreza, inclusión en diversos sistemas de salud y educación mixtos (públicos y privados) y sistema de seguridad social mixtos y universales han podido desarrollarse.

El «modelo cubano» en crisis estructural desde los años noventa demostró su carácter extraordinariamente excluyente por la «demonización» de la autonomía ciudadana en lo económico, laboral, social, cultural, civil y político. La crisis estructural –desde hace 28 años– ha demostrado que este modelo produce una «oligarquía revolucionaria fundacional» sin alternancia de poder, excluyente de derechos y oportunidades para el resto de la población. En Cuba no existe la igualdad ante la ley, ni las posibilidades de igualdad de oportunidades para los ciudadanos. La autonomía ciudadana en todos los órdenes es sistemáticamente criminalizada y por lo tanto reprimida de manera arbitraria, no sometida a ley. Ningún derecho humano en Cuba es reivindicable ni justiciable, no existe respaldo jurídico ni institucional para que puedan ser demandados por la ciudadanía frente al estado, siendo este el único responsable de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en el país.⁵

La democracia y el estado de derecho no son una condición suficiente para el desarrollo sostenible, pero es una condición indispensable para propiciar o inhibir el desarrollo inclusivo económico social y político. El consenso político –o pacto social– de leyes, instituciones y políticas públicas inclusivas en los países desarrollados demuestran que las vías hacia el desarrollo pasan por las políticas inclusivas en todos los órdenes y no por las políticas excluyentes. Allí donde las políticas públicas han sido más incluyentes, el crecimiento y desarrollo económicos se han mantenido en el largo plazo, los sistemas de bienestar social han sido generosos, las instituciones económicas sociales y políticas sólidas y al margen de las variaciones de los partidos en el poder⁶; y se logra y mantiene el desarrollo a largo plazo junto al respeto a todos los derechos humanos.

El obstáculo central de «la dictadura estalinista totalitaria cubana», es que reproduce un sistema político sin contrapeso alguno al poder omnipotente del partido único y de los órganos represivos del estado. Existen formalmente en el país, medios masivos de comunicación, un parlamento, «organizaciones de masas y gremiales», elecciones periódicas, municipales y generales, separación formal y territorial de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales⁷, pero ninguno de estos poderes logra la autonomía mínima para funcionar y corregir las políticas públicas. Las elecciones son llamadas por los ciudadanos como «selecciones» porque son



EL OBSTÁCULO CENTRAL DE «LA DICTADURA ESTALINISTA TOTALITARIA CUBANA», ES QUE REPRODUCE UN SISTEMA POLÍTICO SIN CONTRAPESO ALGUNO AL PODER OMNIPOTENTE DEL PARTIDO ÚNICO Y DE LOS ÓRGANOS REPRESIVOS DEL ESTADO.

5 Marlene Azor Hernández «El terrorismo de Estado en Cuba» en *Cubaencuentro.com* 6 de abril 2017.

6 Que las instituciones económicas, sociales y culturales e incluso las políticas (el régimen político no cambia sus reglas de funcionamiento) no fluctúen permanentemente ante los cambios de gobierno es una muestra de solidez institucional que hace perdurar los logros de los estados de bienestar en los países desarrollados sobre todo de Europa, incluyendo el crecimiento económico.

7 Quiero decir con la separación formal y territorial que cada rama de poder funciona en edificios separados y se reproducen verticalmente a nivel provincial y municipal.

«elecciones» que sólo validan candidatos preseleccionados y aprobados por el Buró político del PCC y su comité central como en la antigua URSS. Las estrategias económicas, laborales, políticas, sociales, culturales, de comunicación y civiles, bajan desde el Buró político del PCC hacia los ministerios, los medios de difusión masiva y los ciudadanos en el estilo militar de «orden y mando» también propio de la ex URSS. Cinco generaciones de cubanos en los últimos 60 años han sufrido las represalias: desde intimidación, acoso, despido laboral, ostracismo económico, social, cultural y civil, hasta la cárcel o el exilio, frente a la imposibilidad de corregir las sistemáticas erráticas y fallidas políticas públicas en todos los órdenes y el discurso oficial único. La prensa oficial y los funcionarios públicos siguen tratando a los ciudadanos cubanos como si no hubiera un alto nivel de instrucción relativo en el país si lo comparamos con el concierto latinoamericano.

Esto hace que políticas, leyes e instituciones que pudieron corregirse en un año o en apenas meses, perduran por décadas y producen, junto a la represión de la autonomía ciudadana en todos los órdenes, una emigración y represión continua.

Emigración cubana y envejecimiento poblacional

A partir de 1978, la tasa de fertilidad cubana decrece hasta hoy por dos factores asociados: elevación del nivel de instrucción de toda la población que implica el acceso al empleo femenino y a la calificación profesional, y una situación de penuria económica endémica que inhibe el crecimiento de la tasa de fertilidad nacional. La opción frente a la imposibilidad de proyectos individuales y familiares para elevar el nivel de vida ha sido la emigración continua. La alta esperanza de vida al nacer, alrededor de 78 años, incluye a la población de la tercera edad entre los sectores más vulnerables y pobres del país⁸. Hoy Cuba tiene un 20% de su población con más de sesenta años y para el 2030 se estima será el 30% de la población total. Uruguay que se estimaba el país latinoamericano de mayor envejecimiento poblacional presentaba en el 2017 casi un 20% de su población con más de sesenta años. Sin embargo, la proporción entre la emigración cubana y la uruguaya es bien diferente. Según los países seleccionados, Cuba evidencia la mayor proporción de emigración de su población con respecto a Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, a partir de datos de la ONU (emigración acumulada).



HOY CUBA TIENE UN 20% DE SU POBLACIÓN CON MÁS DE SESENTA AÑOS Y PARA EL 2030 SE ESTIMA SERÁ EL 30% DE LA POBLACIÓN TOTAL. URUGUAY QUE SE ESTIMABA EL PAÍS LATINOAMERICANO DE MAYOR ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL PRESENTABA EN EL 2017 CASI UN 20% DE SU POBLACIÓN CON MÁS DE SESENTA AÑOS.

8 El valor real de pensiones y subsidios a los más vulnerables ha recuperado sólo el 50 % de su valor con relación al año 1989. Desde el 2008 se aplica una reducción drástica de los incluidos en la seguridad social siempre que tengan algún familiar que tenga empleo. Los paupérrimos salarios dejan en la mayor vulnerabilidad a pensionados y asistidos, los cuales no han sido cuantificados oficialmente. La seguridad social en Cuba ya no es universal.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL EMIGRADA

	HASTA MARZO 2017
BRASIL	0,77 %
ARGENTINA	2,21 %
CHILE	3,44 %
PERÚ	4,59 %
CUBA	19,82 %*
URUGUAY	10,38 %

Los datos son tomados de Expansión/ datosmacro.com, en <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion> 2017, salvo el dato de Cuba. El dato de Cuba es una sumatoria de los cubanos residentes inscritos en los diez primeros países receptores de migrantes cubanos en “La emigración cubana. Tendencias y desafíos”, Dr Antonio Aja CEDEM, Universidad de La Habana, junio 2018, en https://www.giz-cepal.cl/files/25_esta_es_2_Antonio_Aja.pdf

Las emigraciones cubanas a partir de 1959 han sido en varias oleadas, y a la vez continua por la situación económica y política del país. Una primera oleada en los años sesenta de alrededor de 300 000 personas, en 1980 unas 125 000 personas logran llegar a los Estados Unidos. En 1994 se produce otro éxodo, cuando los «balseros» se lanzan al mar a bordo de cualquier embarcación precaria que pueden encontrar o fabricar. Unos 37 000 de ellos logran llegar a Estados Unidos, pero las difíciles condiciones de viaje también dejan miles de muertos y desaparecidos que no ha sido posible cuantificar. La llamada emigración «económica» ha sido siempre una emigración netamente política en el caso cubano, en la medida en que la autonomía ciudadana económica, laboral, social, cultural, cívica y política ha sido y se mantiene criminalizada⁹. Los datos sobre los diez primeros países receptores de migrantes cubanos no incluyen a Colombia, Uruguay, Argentina, Brasil, Panamá, Francia, Suecia, Bélgica, Dinamarca, Rusia y los asentados en otros países africanos y árabes. Es decir, no existe información total sobre los emigrados cubanos. Por eso, las estimaciones pueden llegar a un tercio de la población actual.¹⁰

Aja considera la tendencia creciente de la emigración: «En los últimos quince años han emigrado de Cuba entre 20 000 y 46 000 personas cada año y todo indica que esta continuará siendo la tendencia. Estudios realizados permiten asumir que las tendencias migratorias reforzadas en el pasado reciente se mantendrán al menos hasta 2030, cuyo saldo, en los últimos quince años, ha sido negativo en proceso de crecimiento. Así, el potencial

⁹ Según el criterio popular el gobierno y el estado cubano se comportan como el «perro del hortelano» de la comedia de Lope de Vega: ni come ni deja comer que traducido a la economía es: ni produce ni permite producir a los ciudadanos. Ningún otro país latinoamericano y caribeño que presente altos flujos de emigración criminaliza la autonomía económica, laboral, social, cultural, civil y política como en el caso cubano.

¹⁰ Los datos estadísticos en Cuba son muy difíciles de encontrar de manera general y la ONEI, Oficina Nacional de Estadísticas e Información no publica datos económicos y sociales cruciales para el análisis, por eso, en muchas ocasiones, los organismos internacionales reportan a Cuba sin datos.

migratorio de la población se moverá entre algo más de 781 000 y aproximadamente 826 000 salidas netas entre 2010 y 2030.¹¹

La emigración masiva actual de los países centroamericanos como antes la emigración masiva de los cubanos que continúa, la masiva venezolana y la explosiva Nicaragua, además de la tradicional mexicana¹², demuestra que a falta de políticas económicas, y sociales inclusivas, y la ausencia de pactos políticos incluyentes, las poblaciones huyen de la miseria, el hambre, la violencia, y la falta de oportunidades de mejoras económicas sociales y políticas. La emigración masiva es una muestra trágica de gobiernos con políticas e instituciones erráticas y fallidas.

Los países seleccionados para contrastar sus políticas de desarrollo y de integración económica y política con Cuba, muestran que en los períodos en los cuales estos países sufren dictaduras y/o crisis económicas sostenidas es cuando la población emigra en masa:

«La emigración brasileña entre los años 60 y 70, la dictadura militar en Brasil había provocado un buen número de exiliados políticos. El hecho que el volumen de exiliados brasileños haya sido menor que el número de exiliados argentinos o chilenos que salieron de sus países en los mismos años, [y bajo dictaduras militares], ha restado preeminencia a este flujo, a pesar que éste puede considerarse el primer flujo emigratorio brasileño del siglo XX.»¹³

La descomposición de la economía brasileña en la década de los 80, que se ha venido a llamar la «década perdida», generó una crisis económica y social que tuvo, entre otros, el efecto de incrementar los flujos de emigrantes brasileños que salían del país en busca de mejores condiciones de vida. Es a partir de los años 80 que se empieza a hablar de Brasil ya no como país de inmigración, sino como país de emigración.¹⁴

Las evidencias de datos de crecimiento de PIB, inversión extranjera directa, salarios mínimos, así como los servicios públicos de educación y salud, cobertura de asistencia social, conectividad a Internet, cantidad de teléfonos celulares y su conectividad, y la alternancia en el poder, son condiciones sustanciales para propiciar el desarrollo.

11 Antonio Aja Díaz, María Ofelia Rodríguez Soriano, Rebeca Orosa Busutil, Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira, «La migración internacional de cubanos. Escenarios actuales» en *CEDEM, Novedades en Población* No. 26 • julio-diciembre de 2017, en <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp040217.pdf>

12 Según Ilán Bizberg, en «Variaciones del capitalismo en América Latina», México es un tipo de capitalismo desarticulado debido a que la configuración de la estructura productiva se lleva a cabo en el exterior, presenta una intervención estatal débil, una coordinación entre sindicatos y capital prácticamente inexistente a causa de la debilidad de los actores sociales, un sistema de relaciones industriales dominado por la flexibilidad y un sistema de bienestar residual y asistencialista; este modelo es llamado capitalismo de subcontratación internacional (una formalización de la economía mexicana). página 44.

13 En [PDF] *Migraciones en Brasil* - Raco www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB/article/download/33926/33763

14 Ídem página. 577.

Es una conclusión de varios investigadores en América Latina que cuando las políticas públicas se orientan al desarrollo endógeno, en equilibrio con el desarrollo del sector externo es cuando más se avanza en el desarrollo y los países se hacen más resilientes al impacto de las crisis internacionales. La teoría keynesiana vuelve a ser revisitada pese al avance del monetarismo desde la década de los ochenta en América Latina.¹⁵

Otro resultado histórico latinoamericano es que el crecimiento económico no es condición suficiente para el desarrollo sostenible aunque sí es indispensable. Índices de crecimiento del PIB de dos dígitos se producen en economías muy subdesarrolladas que por su pobre punto de partida asombran a la comunidad internacional por la aceleración de su crecimiento, y por esta razón, en muchos casos, la comunidad internacional inhibe las críticas a sus sistemas políticos y civiles, económicos y sociales que presentan dictaduras de partido único o una fuerte restricción de la autonomía ciudadana en todos los demás sectores sociales, salvo la «libertad» de emprendimiento económico. China es un ejemplo de ello. Como bien se reconoce, este país ha logrado sacar de la extrema pobreza a 800 millones de sus habitantes a partir de las reformas de finales de los años setenta del siglo pasado. Sin embargo, existe una notable opacidad en relación a los millones que quedan en pobreza extrema o por debajo de 1.90 dólares de ingreso diario, índice utilizado por Naciones Unidas para medir el umbral de pobreza en el 2018.¹⁶ En otras palabras, en este trabajo, el crecimiento del PIB no es condición suficiente para el desarrollo sostenible y veremos que los desarrollos latinoamericanos confirman este enfoque.

Es necesario añadir otro aspecto que constituye un resultado histórico latinoamericano: las dictaduras de derecha no inhiben a la propiedad privada sino que la incluyen en sus políticas nacionalistas de desarrollo y producen índices de crecimiento económico, como son los casos de Brasil y Chile, este último en el período de 1985-1990, no antes de esa fecha que implementó políticas ortodoxas de liberalización económica que condujo a la crisis financiera del 1982. Los casos de Argentina y Uruguay no presentan avances del crecimiento



LAS DICTADURAS DE DERECHA NO INHIBEN A LA PROPIEDAD

PRIVADA SINO QUE LA INCLUYEN EN SUS POLÍTICAS NACIONALISTAS DE DESARROLLO Y PRODUCEN ÍNDICES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMO SON LOS CASOS DE BRASIL Y CHILE, ESTE ÚLTIMO EN EL PERÍODO DE 1985-1990 (...)

¹⁵ Es una posición que se deduce del libro de Ilán Bizberg cuando compara los desarrollos capitalistas en países como Brasil y Argentina frente a México. Luego entonces parece ser que la política de regulación sólo por el libre mercado cae en crisis de acuerdo a los resultados históricos. El Banco Mundial ha incluido recientemente el capital humano referido al desarrollo de la educación de calidad como parámetro para medir las posibilidades de desarrollo de un país.

¹⁶ El gobierno chino impone otro índice en su país, 0,95 centavos dólar per cápita diario como umbral de pobreza, sin embargo no podemos enterarnos de qué significa ese índice impuesto en relación al costo de la canasta básica individual o familiar. ¿Cuál es la calidad y cobertura de los servicios médicos y de la educación en China? ¿Cuál es el sistema de pensiones y subsidio a los sectores más vulnerables del país? ¿cuales son los salarios mínimos y medios y qué porcentaje de la población empleada oscila en estos niveles de ingreso?. ¿Cuál es el nivel de inseguridad alimentaria en el país? ¿qué tipo de derechos laborales tienen los ciudadanos chinos? La opacidad de los sistemas políticos de partido único es una característica consustancial a este tipo de régimen político dictatorial.

económico sustanciales durante sus respectivas dictaduras de los años setenta, sino más bien lo contrario. Para los investigadores argentinos y uruguayos, las dictaduras fueron un lastre para el crecimiento económico: o un suspenso del desarrollo o un obstáculo¹⁷. Esto hace que se constaten resultados de crecimiento económico durante algunos años de las dictaduras de Brasil y Chile y al mismo tiempo una contracción, y aumento del desempleo y drástica caída de los niveles de vida de sus poblaciones y/ o no ampliación de los sistemas de seguridad social, educación y salud en los respectivos países. Sólo en los períodos democráticos de los países analizados es que se impulsa la inclusión social con aumentos de salarios mínimos, expansión de la seguridad social y ampliación de los servicios de educación y salud públicos. La evaluación del crecimiento económico durante la dictadura de Pinochet en Chile es bien cuestionada:

«Es un mito lo del supuesto milagro económico chileno de Pinochet», le dice a *BBC Mundo* Ricardo Ffrench-Davis, académico de la Universidad de Chile, quien paradójicamente también estudió en la Universidad de Chicago, pero no tiene ninguna cercanía con los discípulos de Friedman: «El poder adquisitivo de las personas cayó abruptamente; el desempleo registró una tasa promedio de 19 % anual durante el régimen militar; el 20 % más rico de la población aumentó sus ingresos; creció la pobreza y se redujo el salario mínimo. Con Pinochet el crecimiento económico cayó 15 % en 1982, en medio de la crisis de la deuda, y el desempleo se disparó a 31 % en 1983», explica. Por otro lado, las empresas estatales se vendieron a precios muy bajos y «unos grupos de pirañas» se hicieron ricos.¹⁸

Esto es un claro contraste con las experiencias históricas de Venezuela¹⁹ y Cuba, en las cuales la eliminación de la propiedad privada como tendencia y como realidad, la apropiación de los recursos directos del estado por parte del sector militar, parte de la élite política dictatorial, empobrecen de manera acelerada la producción y el consumo aunque en el nivel de la narrativa oficial sean exponentes de un supuesto bienestar popular sostenido.



**CON PINOCHET
EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO CAYÓ 15 %
EN 1982, EN MEDIO DE LA CRISIS
DE LA DEUDA, Y EL DESEMPLEO
SE DISPARÓ A 31 % EN 1983” (...).
LAS EMPRESAS ESTATALES SE
VENDIERON A PRECIOS
MUY BAJOS Y “UNOS GRUPOS DE
PIRAÑAS” SE HICIERON RICOS.**

¹⁷ Tampoco el crecimiento económico es condición suficiente para el desarrollo aunque es una condición indispensable. No se puede redistribuir la riqueza que no se crea.

¹⁸ Ver Cecilia Barria, «Jair Bolsonaro: cuáles son los aspectos de la política económica de Pinochet que Brasil quiere imitar (y qué efectos tuvieron en Chile)» en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46114283> 8 de noviembre 2018. Este análisis constata que el crecimiento económico no es suficiente para el desarrollo.

¹⁹ Venezuela del período de 1999 hasta la actualidad.

Las tecnologías de la información (TICS)

En cuanto a la conexión a Internet, Brasil tiene un 64,7 % de su población conectada y el 94,6 % de los conectados lo hacen por dispositivos móviles. Sin embargo, sólo el 50 % de la población tiene computadoras en casa. El móvil también sustituyó al teléfono fijo como método preferido por los brasileños para la realización y recepción de llamadas, pues mientras que el 92,6 % de los hogares contaba en 2016 con al menos un celular, tan solo el 33,6 % tenía líneas de teléfono fijo. La velocidad de Internet en Brasil está entre las siete mejores en América Latina. De los países seleccionados, Uruguay, Perú y Chile tienen los tres primeros puestos en la velocidad de conexión a través de celulares y Argentina ocupa el décimo puesto.²⁰ Chile tiene una cobertura de Internet del 87,4 % en los hogares. Los dispositivos que usan las personas para conectarse, el 95,1 % lo hace a través del celular, 54,8 % en computadora portátil, el 22 % a través de la TV, y el 20,6 % a través de un computador de escritorio.²¹ La Subtel estima que hasta el final de 2017 había 16,69 millones de conexiones móviles a Internet, 19,7 por ciento más que un año antes. De tal forma, Chile cerró con 90,4 conexiones móviles a Internet por cada 100 habitantes, 14 puntos porcentuales más que un año antes.²²

« EN URUGUAY EL 83 % DE LOS HOGARES TIENE ACCESO A INTERNET, Y EL 90 % DE LA POBLACIÓN UTILIZA CELULARES: “LA TASA DE PENETRACIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL EN URUGUAY ALCANZA AL 90 %” (...) ESOS VALORES FUERON ALCANZADOS ENTRE 2011 Y 2014.

En Argentina el 63,8 % de los hogares cuentan con Internet. El 96 % de los centros educativos de primaria y secundaria en Argentina cuenta con ordenadores en sus aulas y el 80 % de la población está conectada a Internet mediante móviles o fijo en los hogares.

En Uruguay el 83 % de los hogares tiene acceso a Internet, y el 90 % de la población utiliza celulares: «La tasa de penetración de telefonía móvil en Uruguay alcanza al 90 %», explica el estudio del BID. Esos valores fueron alcanzados entre 2011 y 2014. Argentina y Chile presentan cifras similares. En Brasil se llega al 70 %.²³

Uruguay es el número uno exportando software y servicios asociados de la región. El país exporta: software de desarrollo (herramientas para automatizar la programación), *business intelligence*, software financiero (bancas y tarjetas de crédito), software de gestión (recursos humanos y mantenimiento), software asociado a mercados verticales (logística, construcción y salud), software de trazabilidad, software para puntos de venta (para

20 «¿Cuáles son los países de América Latina con la mejor (y peor) conexión a Internet vía celular? En *bbc.com* 24 de agosto 2016.

21 «Subtel: el 87,4% de los hogares en Chile tiene acceso a Internet» 17 de mayo 2018. <http://www.t13.cl/noticia/nacional/el-874-hogares-chile-tiene-acceso-internet>

22 Efrén Páez «83% de la población chilena cuenta con smartphone al 2017» en <https://www.mediatelecom.com.mx/2018/05/04/83-de-la-poblacion-chilena-cuenta-con-smartphone-al-2017/>

23 En www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/uruguay-paises-acceso-celulares.html 4 de septiembre 2018.

sistemas de distribución comercial), software de información geográfica, soluciones para *E-commerce*, software de gestión orientado a PyMes (contabilidad y otras herramientas), consultoría de búsqueda e integración de soluciones informáticas para la gestión empresarial y *outsourcing* (operativo y de desarrollo).²⁴

Perú, según datos del 2018, el 90,6 % de hogares tiene por lo menos un miembro con telefonía móvil, el 23 % de hogares en el Perú tiene conexión fija a Internet. Según área de residencia, el 82,6 % en Lima Metropolitana accedió a Internet a través del teléfono móvil, y el 71,2 % de la población del área rural usaron Internet a través de un celular.²⁵

En Cuba la conexión es escasa, muy cara de acuerdo al salario medio de 26,96 dólares mensuales y lenta: sólo el 38,7 % de la población tiene acceso a intranet²⁶ o Internet. El 35,49 % de la población tiene acceso a celulares pero no existía acceso en los móviles a Internet. El acceso a banda ancha sólo es asequible para 1 % de la población y sólo el 4,1 % de los profesionales tiene acceso a Internet en su casa.²⁷ El 6 de diciembre del 2018 comenzó a conectarse Internet a los móviles en Cuba. Los obstáculos siguen siendo mayores. Los «paquetes» que se venden a la población oscilan entre 7 y 30 dólares mensuales, mientras los salarios, mínimo y medio se mantienen entre 10 y 26,96 dólares. Otro obstáculo es que muchos celulares no tienen acceso a la tecnología 3G y quedan fuera de la posibilidad de conectarse. Para hacer un balance de los resultados de este acceso habrá que esperar al menos los primeros seis meses de conexión por lo móviles.



EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2018 COMENZÓ A CONECTARSE INTERNET A LOS MÓVILES EN CUBA. LOS «PAQUETES» QUE SE VENDEN A LA POBLACIÓN OSCILAN ENTRE 7 Y 30 DÓLARES MENSUALES, MIENTRAS LOS SALARIOS, MÍNIMO Y MEDIO SE MANTIENEN ENTRE 10 Y 26,96 DÓLARES.

Sistemas de protección social en América Latina

El sistema de protección social queda caracterizado en América Latina según el Informe de la OIT del 2018 de la siguiente manera: «Una clasificación histórica de patrones de desarrollo de los regímenes y políticas de protección social distingue entre países pioneros, intermedios y tardíos (Mesa-Lago 1978, 2007). Los países pioneros introdujeron más tempranamente el seguro social a inicios del siglo XX y evolucionaron más rápida y ampliamente

²⁴ «Uruguay lidera la producción de software en América Latina» en <http://marcapaisuruguay.gub.uy/uruguay-lidera-la-produccion-de-software-en-america-latina/> enero 8, 2015.

²⁵ «Aumentó población que accedió a Internet mediante teléfono celular de enero a marzo de 2018 en <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/aumento-poblacion-que-accedio-a-internet-mediante-telefono-celular-de-enero-a-marzo-de-2018-10827/>

²⁶ Una red interna cubana a través de la cual no es posible conectarse a la Internet libre.

²⁷ «Lo que no dicen las estadísticas sobre Internet en Cuba» en Redacción IPS en Cuba, 22 de marzo 2018, <http://www.ipscuba.net/espacios/cuba-20/red-cuba/lo-que-no-dicen-las-estadisticas-sobre-internet-en-cuba/>

en la cobertura, pero en forma estratificada y fragmentada (Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Uruguay). Los países intermedios introdujeron los programas de seguridad social a mediados del siglo XX y alcanzaron menor cobertura que el grupo pionero (Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Costa Rica –aunque por nivel de cobertura debe ser incluido en el grupo pionero –, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela R.B.). Los países tardíos, son aquellos donde los programas fueron creados en los decenios de los sesenta y setenta, teniendo más unificación y uniformidad, pero menor cobertura a causa de las características estructurales de sus mercados laborales caracterizados por una más limitada extensión del trabajo asalariado que en los dos grupos anteriores (Guatemala, El Salvador, Honduras, Haití, Nicaragua y República Dominicana).²⁸

«Otra clasificación (Ocampo y Gómez-Arteaga, 2016) con base en un índice multidimensional de protección social, agrupa a los países de la región en tres niveles según el desarrollo de los sistemas de protección social: integral (Uruguay, Chile, Costa Rica, Cuba, Argentina y Brasil); intermedio (Panamá, República Dominicana, Ecuador, México, Perú, Colombia y Venezuela R.B.), y limitado (Honduras, Nicaragua, Guatemala, Estado Plurinacional de Bolivia, Paraguay y El Salvador). Con algunas excepciones la clasificación multidimensional presenta una fuerte relación con la clasificación histórica, siendo los países pioneros los que se caracterizan por presentar sistemas integrales de protección social».²⁹

Siendo Cuba un país pionero en la cobertura universal de protección social en los inicios del siglo XX, en los últimos 60 años se volvió insostenible y con una precariedad desde los años noventa en las pensiones y asistencia social a los grupos más vulnerables que impiden la alimentación mínima al mes, de acuerdo a los valores reales de la canasta básica que no publica la Oficina Nacional de Estadísticas. Las pensiones mínimas son de 9,6 dólares al mes y los asistidos más vulnerables reciben prestaciones por 7 dólares al mes. Las prestaciones de seguridad social no son universales. Desde el 2008 el gobierno eliminó las prestaciones a los que tuvieran algún familiar con empleo. El índice de pobreza y desigualdad no lo publica el gobierno cubano, ni el salario mínimo, ni el costo de la canasta básica individual y familiar. Es el único país latinoamericano que oculta esta información. No se ha computado la indigencia en el país. Sin embargo, los militares tienen un sistema de seguridad social separado del resto de la población en el cual los montos de las pensiones son muy superiores a las pensiones de los civiles.



DESDE EL 2008 EL GOBIERNO ELIMINÓ LAS PRESTACIONES A LOS QUE TUVIERAN ALGÚN FAMILIAR CON EMPLEO. EL ÍNDICE DE POBREZA Y DESIGUALDAD NO LO PUBLICA EL GOBIERNO CUBANO, NI EL SALARIO MÍNIMO, NI EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA INDIVIDUAL Y FAMILIAR. ES EL ÚNICO PAÍS LATINOAMERICANO QUE OCULTA ESTA INFORMACIÓN.

28 «Panorama temático laboral. Presente y futuro de la protección social en América Latina y el Caribe». OIT, oficina regional para América latina y el Caribe en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_633654.pdf Página 13.

29 Ídem, página 14.

El estimado de un economista cubano sitúa la pobreza entre el 40-51 % de la población, aunque todavía resulta muy mesurado para la observación de terreno en Cuba y los salarios del 87 % de la población empleada en el área estatal. Por supuesto, no se puede incluir las remesas familiares dentro del porcentaje porque esto no es parte de las políticas salariales del gobierno y de la incipiente propiedad privada aún ilegal y con fuertes impuestos sobre la fuerza laboral.

Con relación a los derechos laborales el gobierno cubano y la Central sindical única de trabajadores viola 20 convenios laborales ratificados ante la OIT: no hay libertad de empleo, no hay libertad sindical, se prohíbe de facto el derecho a huelga y manifestación pacífica, hay discriminación política y racial para acceder a los empleos mejor remunerados, se confiscan los salarios de los cooperantes cubanos en el extranjero y los de los empleados en empresas mixtas con capital extranjero, entre un 70 y 80 % del salario mensual. Los profesionales están cautivos en el empleo estatal con salarios muy precarios y no pueden desarrollar sus profesiones en las áreas no estatales de la economía.³⁰

La caída abrupta de la calidad y de la infraestructura de la salud y la educación

La población cubana se queja de la mala calidad de los servicios de salud y educación cada vez más costoso para las familias que tienen que aportar desde la reparación de las escuelas que el gobierno no asume, regalos a los maestros para incentivarlos por los bajos salarios, repasadores privados para paliar la baja calidad educativa, hasta el transporte hacia los centros médicos, las sábanas y enseres de aseo en los hospitales, y los regalos a los médicos aunque sea en especie porque ellos también necesitan comer. Se han cerrado en los últimos años 32 hospitales, los maestros emigran a otros trabajos no estatales por los salarios paupérrimos y hay un déficit de maestros en cada inicio del curso escolar. La Universidad de la Habana ocupa el lugar número 20 entre las Universidades más prestigiosas de Latinoamérica.³¹ Brasil tiene siete universidades entre las mejores de Latinoamérica y ocupa el segundo lugar, Chile tiene cuatro y encabeza la lista, México ocupa el lugar número cuatro con la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene dos universidades prestigiosas, Colombia presenta dos universidades prestigiosas y ocupa el lugar número cinco, Argentina ocupa el octavo lugar con la Universidad de Buenos Aires y el lugar décimo noveno lo ocupa la Universidad de Costa Rica.

³⁰ Amnistía Internacional CUBA: «Es un prisión mental» - CUBA: mecanismos de control de la libre expresión y sus efectos intimidantes en la vida cotidiana, en www.amnesty.org/es/documents/amr25/7299/2017/es/ 17 noviembre 2017.

³¹ «Las mejores universidades de América Latina en 2018 según el QS Latin America Ranking. En bbcundo.com 2 de noviembre 2018.

Seguridad alimentaria

Marcelo Resende, representante de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Cuba (FAO), declaró entre enero y junio del 2018, según la prensa oficial cubana³²: «Cuba demostró su vocación por el desarrollo de la producción alimentaria con la democratización de las tierras a través de la Reforma Agraria, cuya primera ley al respecto se firmó el 17 de mayo de 1959». Y agregó, «desde los primeros años posteriores a 1959, el país comenzó a promover la agricultura como sector fundamental para producir alimentos destinados a la población». Finalmente declaró: «El hambre en Cuba no es un problema».

La segunda funcionaria citada en los artículos de la prensa oficial, representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Laura Melo, declaró: «Cuba está en la primera línea entre los países en los esfuerzos por lograr la seguridad alimentaria».

Estos dos funcionarios desconocedores de la situación de la producción agropecuaria en Cuba, dan un nuevo espaldarazo a los frenos gubernamentales contra la producción de alimentos en el país. Sólo reconocen una libreta de racionamiento universal, que marcialmente administrada asegura diez días de alimentación subsidiada al mes, de algunos productos. El resto del mes, los ciudadanos se alimentan y compran productos de aseo personal con precios de oferta y demanda y salarios muy deprimidos. Puede ser que Cuba presente sólo un 2,5 % de su población subalimentada, pero la inseguridad alimentaria por ausencia de oferta, se mantiene para al menos el 80 % de su población (con remesas y sin remesas).

Desde hace muchas décadas, las políticas públicas con relación a la agricultura y la producción de ganado siguen siendo erráticas por la falta de definición de la propiedad y sus derechos, la dependencia estatal para adquirir los capitales y los insumos necesarios a la producción, la obligatoriedad de los campesinos a asociarse a cooperativas o empresas estatales para hacer todas las gestiones de insumos e implementos de trabajo y las prohibiciones a importar y exportar para los productores. Los campesinos cubanos tienen seis impuestos a pagar y no cuentan con mercados mayoristas de insumos e instrumentos para la producción agraria. Los microcréditos son escasos y no sirven para cubrir los gastos de insumos y de implementos agrícolas. El monopolio estatal de Acopio, encargado de recoger la producción en los campos y obligatorio para los campesinos, deja pudrir el 57 % de las cosechas. La obligatoriedad de entregar el 75 % de las producciones al estado y con precios por debajo del mercado, tiene estancada la producción y mantienen la «angustia



**EL MONOPOLIO
ESTATAL DE ACOPIO
(...), DEJA PUDRIR**

**EL 57 % DE LAS COSECHAS. LA
OBLIGATORIEDAD DE ENTREGAR
EL 75 % DE LAS PRODUCCIONES
AL ESTADO Y CON PRECIOS POR
DEBAJO DEL MERCADO, TIENE
ESTANCADA LA PRODUCCIÓN
Y MANTIENEN LA “ANGUSTIA
ALIMENTARIA” EN EL PAÍS.**

32 «Destacan funcionarios de la ONU seguridad alimentaria en Cuba» *Cubadebate.cu*, 4 de mayo 2018.

alimentaria» en el país. Por otra parte, muchas veces los pagos estatales a los campesinos se demoran varios meses impidiéndoles empezar un nuevo ciclo de cosecha. El monopolio del comercio interior para la distribución de alimentos, mantiene desabastecidos los mercados de los productos de primera necesidad. En Cuba se prohíbe el monopolio privado y cooperativo pero se impone el monopolio estatal en la economía.

Esta irresponsabilidad del gobierno cubano con la seguridad alimentaria no debe ser aplaudida, sino condenada por la FAO y la CEPAL.

El profesor Mesa-Lago³³, en una reciente intervención señaló las propuestas para lograr la seguridad alimentaria en el país con relación a los productores privados y usufructuarios (gestión privada sin derecho de propiedad).

- Aumentar el tamaño de la parcela, y extender el período del contrato de usufructo de 20 a 50 años o por tiempo indefinido.
- Crear mercados mayoristas en todo el país, que suministren a los usufructuarios y dueños de tierra, insumos esenciales a precios razonables; esto sería compensado por un aumento en la producción y precios más bajos.
- Eliminar el monopolio del acopio y dejar a los usufructuarios que decidan qué producir, a quien vender y fijar los precios, sin intervención estatal.
- Promover cooperativas voluntarias y autónomas que comercialicen los productos generados por los usufructuarios y dueños de tierra, a fin de reemplazar a los mediadores estatales o privados que pagan precios bajos a los productores y encarecen los precios a los consumidores.
- Entrenar a los usufructuarios ya sea por el gobierno, ONGs u otras entidades.
- No limitar la inversión del usufructuario en la parcela, garantizarla en caso de no renovación o extinción del contrato y permitir la inversión extranjera sujeta a la regulación legal adecuada.
- Aumentar el microcrédito a la agricultura preferiblemente por un banco especializado en esta actividad.
- Permitir la libre contratación de empleados, regulando sus condiciones de trabajo.

33 Conferencia en el V Encuentro del Centro de Estudios Convivencia dedicado a la agricultura en Cuba, celebrado el 25 de marzo del 2018. En *centroconvivencia.org*, 14 de abril del 2018.

- Unificar los cinco impuestos existentes (venta, mano de obra, valor de la tierra, ingresos y tierra ociosas) preferiblemente en uno sobre la venta y con una tasa apropiada que no desincentive a la producción. Disminuir el impuesto de seguridad social para los cooperativistas, cinco veces superior al de los empleados estatales.³⁴
- Establecer procedimientos fáciles y rápidos para solicitar el usufructo, la inversión, etc.

Los economistas cubanos como el profesor Carmelo Mesa-Lago, Pavel Vidal, Omar Everleny Villanueva, Pedro Monreal y otros muchos, han estado proponiendo soluciones para lograr la seguridad alimentaria desde el inicio del periodo especial hace 28 años. Han propuesto desde el aumento de los salarios estatales hasta las transformaciones imprescindibles en las distintas formas de propiedad y gestión agrarias.³⁵

La persistente falta de voluntad política de los gobernantes cubanos para aplicar las recomendaciones de sus economistas, demuestra que el gobierno de Cuba no está interesado en la seguridad alimentaria del país. Los países latinoamericanos que presentan mayores niveles de inseguridad alimentaria son: Venezuela, Cuba y Haití³⁶.

Los funcionarios de la FAO, desconocedores de los frenos gubernamentales en la agricultura y la ganadería nacional, deberían ser más comedidos al señalar «logros» y «voluntades políticas» del gobierno cubano inexistentes.

Vivienda

El Plan Nacional de viviendas pospone eliminar el déficit habitacional de alrededor de un millón de viviendas en diez años sobre la base de los recursos estatales. El estado confiesa que no tiene recursos pero no permite el financiamiento privado cubano ni cooperativo para la producción de materiales de la construcción ni para la construcción de viviendas. Permite sin embargo, la contratación de trabajadores indios para la construcción de hoteles con salarios de 1600 euros frente a los 20 dólares mensuales que se paga a los constructores estatales.

34 El impuesto de seguridad social a los cooperativistas y su propuesta de disminución es una sugerencia de esta autora.

35 EL discurso del dictador Fidel Castro el 26 de julio del 1993, se burla de los economistas al compararlos con los aficionados del béisbol: 25 años después no se han podido corregir las erráticas políticas en curso.

36 «La FAO advierte que Haití se encuentra en situación alimentaria grave» en <https://www.nodal.am/2017/12/la-fao-advierte-haiti-se-encuentra-situacion-alimentaria-grave/> 18 de diciembre 2017. Es necesario diferenciar el hambre de la inseguridad alimentaria. El hambre es la insuficiencia del consumo calórico diario, en cambio la inseguridad alimentaria es que no existe la posibilidad de un consumo de suficientes alimentos diarios por ausencia de oferta estable y/o por precios muy elevados con relación a los salarios y pensiones.

La represión contra la población

La represión contra todos los que critican las políticas públicas, los arrestos arbitrarios, la ausencia del debido proceso y del *habeas corpus*, los que no quieren seguir viviendo en la represión contra la autonomía ciudadana en el socialismo soviético en curso y proponen alternativas, contra todos, se ha incrementado.

Los emigrados cubanos no han mejorado en sus derechos. No pueden votar en las elecciones ni en el próximo referéndum, aunque se les pida opinión. Los costos de los pasaportes cubanos obligatorios para entrar al país siguen siendo de los más caros en el mundo y tienen prohibido de facto invertir en el país. Emigrado que critique alguna política del gobierno o todas fuera del país, es recibido por la policía política en el aeropuerto internacional José Martí. Las más tenues de las represalias son montarlo en un avión de vuelta, las más radicales, encarcelarlo.

¿Cuál es el sector social que se beneficia de las actuales políticas públicas? Salvo los militares y la nomenclatura de primer nivel con sus privilegios ocultos, el resto de la población repudia las medidas y las políticas públicas en todos los órdenes que mantienen la precariedad, la represión, y profundizan la pobreza y la desigualdad en Cuba.



CON LOS MÁS BAJOS SALARIOS Y PENSIONES DE LAS AMÉRICAS, NO LOGRA HACER PRODUCTIVA SU ECONOMÍA MAYORITARIAMENTE ESTATAL CON UNA PLANIFICACIÓN CENTRALIZADA E INEFICIENTE Y UN CONTROL DE TODOS LOS MECANISMOS ECONÓMICOS DIRECTOS POR PARTE DEL ESTADO

Conclusiones

Una primera comparación de Cuba con Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay evidencia que ha quedado muy rezagada en el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la inversión extranjera directa, la prohibición de la inversión privada cubana en todos los sectores, el retroceso en la calidad de los servicios de educación y salud, la ausencia intermitente de los medicamentos, la pérdida de universalidad en su seguridad social y el nivel más que precario de sus prestaciones. Una situación de inseguridad alimentaria, reconocida por el gobierno que no cambia sus políticas agropecuarias para incentivar el desarrollo y el alimento suficiente en el país.

Cada año el gobierno importa alrededor de 2 000 millones en alimentos y estos gastos no resuelven la seguridad alimentaria en el país. Los estimados del propio gobierno es que el país puede producir el 60 % de sus alimentos pero no establece políticas de incentivos para los productores de alimentos y prohíbe la distribución no estatal.

Con los más bajos salarios y pensiones de las Américas, no logra hacer productiva su economía mayoritariamente estatal con una planificación centralizada e ineficiente y un control de todos los mecanismos económicos directos por parte del estado. Las reformas

anunciadas en el 2011 de «liberación de las fuerzas productivas» han sufrido un retroceso al producir una legislación desde agosto del 2017, que restringe la empresa privada a un trabajo de autoempleo precario y sin mercados mayoristas para lograr los insumos necesarios. Hasta el momento, las PYMES con capital cubano están prohibidas en el país.

El gobierno ha logrado una estabilidad macroeconómica e incluso una refinanciación de sus deudas más importantes pero no libera la propiedad privada y asfixia a las cooperativas con una política de mantener todos los mandos directos de la economía. La inversión extranjera no crece porque no hay garantías jurídicas suficientes, los largos períodos de aprobación de los proyectos de inversión pueden durar entre un año o dos y no siempre logran su conclusión satisfactoria. En adición, el capital extranjero debe pasar por empleadoras estatales que confiscan el salario a los empleados cubanos entre un 80 y 90 % mensual para acceder y mantenerse en un trabajo en las empresas mixtas estatales y extranjeras, o de capital 100 % extranjero que son muy pocas en el país. Los cooperantes de la salud sufren igualmente este tipo de confiscación mensual y se ha afectado de manera evidente la calidad de la atención médica primaria y la atención de los especialistas en el sistema de salud cubano.³⁷ También ha quedado muy rezagada con relación a la utilización de las TICS si hacemos la comparación con los países analizados y no existen señales de dar un servicio de calidad, de buen precio y de amplio acceso a la población mediante móviles o Internet fijo.³⁸



EL MODELO CUBANO DE DESARROLLO COMO EL DEL RESTO DEL “SOCIALISMO REAL” DEMOSTRÓ QUE EL MISMO ES IMPOSIBLE EXCLUYENDO LA PROPIEDAD PRIVADA Y COOPERATIVA, Y SU COGESTIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.

El modelo cubano de desarrollo como el del resto del «socialismo real» demostró que el mismo es imposible excluyendo la propiedad privada y cooperativa, y su cogestión en el desarrollo económico. Ha demostrado también que se puede lograr una estabilidad macroeconómica y sin embargo no facilitar políticas públicas inclusivas en todos los órdenes de la sociedad. Tampoco logra índices de crecimiento económico sostenidos y «olvida» el desarrollo interno nacional cogestionado y sus élites políticas y decisores muestran incompetencia sostenida para propiciar el crecimiento y desarrollo económico del país. La criminalización de la autonomía ciudadana en todos los órdenes lastra la posibilidad de mejores alternativas de crecimiento y desarrollo en Cuba. Esta variable política es sustancial para encontrar soluciones a las fallidas políticas públicas actuales y demuestran, 60 años después, que dictadura y «desarrollo sostenible» son procesos antagónicos.

³⁷ Mirta Fernández y Pablo Díaz Espí «23.000 médicos menos, un pésimo negocio para los cubanos» en *Diario de Cuba*, com 9 de noviembre 2018.

³⁸ El problema de la información y la comunicación es un problema grave para la ciudadanía que se enfrenta un gobierno totalmente opaco en su gestión y mantiene el monopolio de los medios masivos de información y comunicación. La prensa oficial cubana es la primera fuente de desinformación social para la ciudadanía. En cualquier sondeo independiente los ciudadanos no conocen sus derechos, ni cuales políticas gubernamentales existen con relación a los graves problemas acumulados en todos los órdenes en la sociedad.

Sólo con gobiernos democráticos, con pactos políticos incluyentes, se logra el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Las dictaduras de derecha o izquierda impiden el desarrollo porque son extraordinariamente excluyentes de la mayoría de los actores e imponen políticas excluyentes y extractivas.

De acuerdo a los autores y la información consultada, las políticas públicas económicas y sociales en América Latina, en los últimos 60 años, se han movido en dos tipos teóricos y prácticos de políticas económicas: la industrialización para sustituir importaciones y el modelo de ajuste estructural monetarista. Ambas políticas han demostrado sus poderosos límites cuando su aplicación ha querido ser ortodoxa y excluyente de la contraria. Las dos ortodoxias han demostrado sus inconvenientes: la concentración de la gestión económica en manos del estado ha tenido su contraparte en políticas proteccionistas que impiden la inserción en la economía mundial y tienden a una autarquía insostenible en tiempos de globalización. Cuando los gobiernos y las élites decisoras logran un equilibrio entre el desarrollo interno y externo de sus economías es cuando se verifican los períodos de desarrollo real y sustantivo. Mientras mayor es el desarrollo interno de la economía, mejor inserción se logra en el mercado internacional.³⁹ Las políticas ortodoxas monetaristas no han generado desarrollo sino en algunos casos algunos crecimientos y estabilización macroeconómica. La estabilización macroeconómica es una condición indispensable para propiciar el crecimiento y el desarrollo, eso es algo que significa un aprendizaje de los decisores latinoamericanos, pero por sí misma no produce el desarrollo.



**LA ESTABILIZACIÓN
MACROECONÓMICA
ES UNA CONDICIÓN**

**INDISPENSABLE PARA
PROPICIAR EL CRECIMIENTO
Y EL DESARROLLO, ESO ES
ALGO QUE SIGNIFICA UN
APRENDIZAJE DE LOS DECISORES
LATINOAMERICANOS, PERO
POR SÍ MISMA NO PRODUCE EL
DESARROLLO.**

Ejemplos de políticas sostenibles han sido los países latinoamericanos seleccionados en los últimos 20 años. Ampliación de derechos y de sostenibilidad en sus sistemas de salud, educación y seguridad social aún cuando todavía permanezcan desigualdades de acceso y de ingresos en algunos de los países estudiados. Pensemos en mantener el desarrollo sostenible en las agendas de los gobiernos latinoamericanos como única opción al desarrollo posible.

Las políticas públicas eficientes son aquellas que construyen instituciones sólidas, pactos políticos incluyentes y políticas económicas sociales y políticas para el beneficio de las mayorías.

³⁹ El desarrollo de México, por ejemplo, es más bien un modelo de subcontratación del capital internacional que mantiene en la pobreza a prácticamente la mitad de la población. Es un modelo muy excluyente en cuanto a la riqueza y al desarrollo sostenible, por eso no es un asombro la victoria reciente de Manuel López Obrador.

Nuestra reflexión apunta a la responsabilidad de los políticos y decisores latinoamericanos en la generación de políticas públicas inclusivas internas e internacionales y en la calidad de las instituciones latinoamericanas para resistir el embate de los políticos de turno y de las cíclicas crisis internacionales. Esa es la responsabilidad fundamental de los políticos y decisores latinoamericanos que en los países desarrollados ya es un resultado histórico.

Es un resultado histórico fundamental latinoamericano que los regímenes de dictadura militar, dictadura de partido único o estalinista en América Latina obstruyen las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico, las políticas de inclusión social sostenible, los equilibrios políticos y de respeto a la pluralidad política y los derechos humanos. Solo la democracia y el estado de derecho permiten el desarrollo progresivo del pleno respeto a todos derechos humanos.